

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

AVISO General por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial de las Oficinas Administrativas del INAPAM.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- BIENESTAR.- Secretaría de Bienestar.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

AVISO GENERAL POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INAPAM.

ELSA JULITA VEITES ARÉVALO, Directora General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 36 tercer párrafo y 37 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 22, 59 fracciones I y XIV, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y artículo 15 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; hace del conocimiento de servidores públicos, público en general y autoridades de cualquier ámbito y materia para los efectos legales y administrativos procedentes que:

El domicilio oficial de las Oficinas Administrativas del INAPAM serán los siguientes:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Avenida Paseo de la Reforma, Número 116, Piso 5, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN GERIÁTRICA: Calle Mitla, Número 73, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03020. Ciudad de México.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES: Calle Concepción Béistegui, Número 14, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Por lo anterior, todas las notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, requerimientos, trámites, entregas y de cualquier ámbito relacionadas con los asuntos de la competencia de las unidades administrativas indicadas, deberán realizarse en los domicilios correspondientes antes señalados.

El presente aviso surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2020.- La Directora General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, **Elsa Julita Veites Arévalo**.- Rúbrica.

(R.- 498019)